

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Madrid –Cundinamarca veinticuatro (24) de junio dos mil veintiuno (2021)

Proceso 2019-0525

1.- Visto lo manifestado en el informe secretarial, y observando que se ha surtido el emplazamiento conforme al artículo 108 del Código General del Proceso, **DE JOSUÉ BENJAMÍN CRUZ RAMOS, JOSÉ FRANCISCO CRUZ NAVARRETE Y PERSONAS INDETERMINADAS**, el despacho acorde al numeral 7, del artículo 48 ibídem, designa al abogado **ADRIANA MARCELA BOJACA HERNANDEZ** como CURADOR AD LITEM, quien ejercerse la profesión en esta oficina y a quien se le notificará el auto admisorio de la demanda.

Librense sendos telegramas, de acuerdo a lo normado por el artículo 49° del Código General del Proceso

Cumpliendo lo regulado en el artículo 11 del decreto 806 del 2020, se ordena que la Secretaría notificar al correo electrónico¹

2.- En virtud de la respuesta de **ADRES**, y existir prueba que el señor **JOSUÉ BENJAMÍN CRUZ RAMOS** (q.e.p.d.), falleció², es procedente decretar la sucesión procesal que es una figura contemplada en el artículo 68 del código general del proceso, que permite la alteración de las personas que integran la parte, trátase de una persona natural o jurídica, de tal suerte que el sucesor queda con los mismos derechos, cargas y obligaciones procesales que su antecesor.

En consecuencia, Conforme al art 87 del Código General del Proceso, decretese el emplazamiento de los herederos indeterminados del señor **JOSUÉ BENJAMÍN CRUZ RAMOS** (q.e.p.d) cumpliendo con los requisitos del Art. 108 y 293 ibídem y art 10 del decreto 806 del 2020

1

- La Suscrita Apoderada las recibirá en el correo electrónico Ambojacah2418@hotmail.com en la dirección física Calle 13A No. 3-40 del municipio de Madrid (Cundinamarca); y al contacto celular No 3123118588.

2

INFORMACIÓN DE LA AFILIACIÓN EN BDUA - RÉGIMEN CONTRIBUTIVO						
TIPO DOC	NUMERO DOCUMENTO	APELLIDOS NOMBRES AFILIADO	ENT NOMBRE	TIPO AFILIADO	FECHA INICIO ESTADO	ESTADO
CC	2340785	CRUZ RAMOS JOSUE BENJAMIN	NUEVA EPS S.A.	COTIZANTE	25/06/2017	AFILIADO FALLECIDO
CC	80430742	CRUZ NAVARRETE JOSE FRANCISCO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	COTIZANTE	02/11/2019	RETIRADO

3 Oficiese a LA REGISTRADURA DEL ESTADO CIVIL, para que informe el número de identificación y dirección reciente de la señora **NATALIA CRUZ RODRIGUEZ**, hija de **JOSUÉ BENJAMÍN CRUZ RAMOS**, o **JOSÉ FRANCISCO CRUZ NAVARRETE**

Se ordena que la Secretaría, envíe los oficios ordenados, cumpliendo lo regulado en el artículo 11 del decreto 806 del 2020, a la dirección electrónica que se conozcan o la que reporté la actora

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JOSÉ EUSEBIO VARGAS BECERRA



Firmado Por:

**JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE MADRID**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**46ece7c8cf5b561d54c01b7855752652ab7ee784ee6a1f9d611ff
3f8abf3dfcc**

Documento generado en 24/06/2021 05:03:35 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**